



ANEXO III

(No imprimir a doble cara)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑA SECUNDARIA, EN LAS ESPECIALIDADES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, EN LOS PROGRAMAS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN ALEMANIA PARA EL CURSO 2015-2016

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos:		
Nombre:		
D.N.I. o pasaporte:		
Domicilio particular:		
Código Postal:	Localidad:	País:
Teléfono(s) de localización :		
Correo electrónico:		
Domicilio en Alemania para notificaciones, en su caso:		

2.- DATOS PROFESIONALES:

Titulación alegada para desempeñar la interinidad:
Especialidad a la que opta: Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura

El abajo firmante solicita ser incluido en las listas que se formen como resultado del concurso al que se refiere la presente solicitud y adjunta la documentación precisa para ello.

En _____, a _____ de _____ de 2015
(Firma del interesado)

Sra. Consejera de Educación. Embajada de España en Alemania. Lichtensteinallee 1 - 10787 BERLIN

Anexo III, página 1/6



Nombre y Apellidos _____

adjunta a esta hoja (Anexo III, 2/6) sólo la documentación que acredita que el/ la solicitante cumple los requisitos de participación, y que relaciona según el orden siguiente:

REQUISITOS

R.1	DNI o pasaporte n°:	
R.2	Anexo IV Declaración jurada de cumplir todos los requisitos establecidos en la base primera, firmada	
R.3	Titulación académica:	
	Institución que expide la certificación:	
R.4	Formación pedagógica y didáctica:	
	Institución que expide la certificación:	
R.5	Conocimientos de alemán Nivel:	
	Institución que expide la certificación:	
R.6	(Para candidatos de países de lengua no hispana) Conocimientos de español Nivel:	
	Institución que expide la certificación:	



Nombre y Apellidos _____

MÉRITOS

Marque la casilla que corresponda:

El/ la solicitante:

1
aparece en la lista definitiva de admitidos de la convocatoria del curso 2013-2014, anexa a la Resolución de la Consejera de Educación de la Embajada de España en Alemania de 1 de julio de 2013.

Se acoge a la puntuación obtenida*, por lo que no remite la documentación valorada entonces ni la enumera en las siguientes páginas. Adjunta nuevos méritos, perfeccionados entre el 27 de febrero de 2013 y el 13 de marzo de 2015

2
aparece en la lista definitiva de admitidos de la convocatoria del curso 2013-2014, anexa a la Resolución de la Consejera de Educación de la Embajada de España en Alemania de 1 de julio de 2013.

Se acoge a la puntuación obtenida*, por lo que no remite la documentación valorada entonces ni la enumera en las siguientes páginas. No adjunta méritos perfeccionados entre el 27 de febrero de 2013 y el 13 de marzo de 2015.

3
aparece en la lista definitiva de admitidos de la convocatoria del curso 2013-2014, anexa a la Resolución de la Consejera de Educación de la Embajada de España en Alemania de 1 de julio de 2013.

No se acoge a la puntuación obtenida, por lo que remite de nuevo toda la documentación valorada entonces, y la enumera en las siguientes páginas, para su baremación.

4
no aparece en la lista definitiva de admitidos de la convocatoria del curso 2013-2014, anexa a la Resolución de la Consejera de Educación de la Embajada de España en Alemania de 1 de julio de 2013.

Adjunta méritos ordenados como enumera en las siguientes páginas, para su baremación.

** A los candidatos que en la convocatoria de 2013 acreditaron como mérito estar en posesión del Nivel B2 de Alemán (Apartado II, Formación académica 2.2.3 del Baremo), en la presente convocatoria se les descontarán los 0,250 puntos entonces otorgados, ya que dicha posesión constituye un requisito en la presente convocatoria.*

